

CUANDO LOS PERROS SE APODERAN DE LA PLAYA

Elizabeth Brassea-Pérez¹, Kelvin García-Martínez² y Ricardo Rodríguez-Medina^{1*}.

¹Ciencia y Comunidad por la Conservación A.C. La Paz, Baja California Sur, México.

ebrasseap@gmail.com (EB-P), ricardorodriguezmed@gmail.com (RR-M)

² COSTASALVAJE, Ensenada, Baja California, México. kelvin@costasalvaje.org (KG-M).

*Autor de correspondencia

La sobrepoblación canina es un problemática con implicaciones ecológicas, económicas y a la salud pública. Los perros fuera del cuidado del hombre pueden establecerse en el hábitat de otras especies y afectarlas, como sucede en el Santuario Playa Morro Ayuta, en Oaxaca.

El perro ha sido considerado como el mejor amigo del hombre, esto debido a la relación que ambos mantienen a partir de su proceso de domesticación. Sin embargo, las mismas características que favorecieron su adaptación a la vida con el ser humano les han brindado la capacidad de establecerse en prácticamente todos los ecosistemas. La rapidez con la que alcanzan la edad reproductiva, la alta prolificidad y el cuidado parental, son factores que, en conjunto con la tenencia irresponsable de animales de compañía, motivan la presencia de poblaciones de libre rango en zonas urbanas y rurales. Se les ha denominado perros de libre rango a todos aquellos que no cuentan con un confinamiento permanente y que deambulan libremente en vía pública (callejero) o aquellos que han establecido poblaciones aisladas sin contacto con el ser humano (comúnmente denominados cimarrones o ferales).

Las jaurías de perros cimarrones o ferales surgen en sitios alejados a las comunidades humanas a partir del abandono, careciendo de contacto con los seres humanos y no dependen de éstos para obtener refugio o alimento. Se establecen en zonas de vegetación densa, con múltiples rutas de escape y se alimentan de desperdicios, carroña y en ocasiones, de la caza de fauna nativa o doméstica.

Se ha identificado que en los poblados rurales alejados al recientemente decretado Santuario Playa Morro Ayuta, la presencia de perros de libre rango es habitual. A partir de encuestas realizadas en estas comunidades, se identificó que los perros son considerados en su mayoría, como animales de trabajo más que de compañía. Características como su resistencia física, fuerza, audacia y tenacidad, son valoradas debido a que los perros suelen acompañar a los pobladores en las labores del campo, en parcelas vecinas a la playa.

Durante los últimos años, el ahora Santuario Playa Morro Ayuta ha destacado por ser la playa con mayor número de tortugas golfinas en anidación a nivel nacional, reportando cifras de más de un millón de organismos anualmente. Este fenómeno, conocido comúnmente como "arribada", representa no solo una parte crucial para el mantenimiento de la especie, sino una fuente natural de alimento para la fauna nativa y un gran aporte de nutrientes al ecosistema. Organismos como las aves (caracara quebrantahuesos, zopilote negro, zopilote cabeza roja, etc.) y mamíferos (mapache, tejón, coyote y zorra

gris) se alimentan no solo de los huevos, sino de las crías en eclosión, regulando el flujo de materia orgánica en la playa y removiendo la materia en descomposición. Sin embargo, los perros de libre rango han identificado en la "arribada" una gran disponibilidad de alimento, razón por la que se deslindan de las comunidades humanas (donde en muchos casos carecen de cuidados y alimentación continua) y se establecen en el sitio, formando jaurías residentes en la zona de la playa y el matorral costero. Estos perros, una vez fuera del apego y supervisión del ser humano, suelen adoptar características conductuales de cánidos silvestres, agrupándose en jaurías registradas de hasta 21 individuos. De igual manera se ha identificado que cada jauría controla un espacio determinado, impidiendo el ingreso y permanencia de individuos ajenos y controlando el acceso a recursos de vital importancia como la alimentación, el agua y sitios de refugio.

Los trabajos realizados por el colectivo conformado por Ciencia y Comunidad por la Conservación A.C., en conjunto con COSTASALVAJE y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas a través del Santuario Playa Morro Ayuta, han evidenciado que existe una variación en su dieta con respecto a las temporadas "pre arribada" y "arribada". En la primera temporada, los perros presentes en las parcelas circundantes consumen mamíferos pequeños (conejos), cultivos locales (papaya y melón), así como ganado menor (cabras y borregos). En la segunda temporada, el 95% de su dieta la conforman las tortugas (ejemplares adultos, huevos y crías eclosionadas), obteniendo el registro de que un solo perro consume en promedio 43 crías de tortuga en una noche.



Perro alimentándose de los restos de un cadáver de tortuga golfinas en el Santuario Playa Morro Ayuta, Oaxaca.
Fotografía: Ricardo Rodríguez-Medina.

Para poder atender esta situación, se agruparon las consecuencias de la presencia de perros de libre rango en el Santuario Playa Morro Ayuta en tres grandes grupos: a) Consecuencias ecológicas, los perros consumen tortugas marinas y motivan el desplazamiento de depredadores nativos locales y alteran sus patrones de actividad; b) Consecuencias económicas, los perros consumen tanto ganado doméstico como cultivos locales, lo cual representa pérdidas económicas para los productores. Adicionalmente, la afluencia turística en la playa se ha visto mermada por agresiones directas a los visitantes por parte de las jaurías residentes; c) Consecuencias a la salud pública, los perros de libre rango representan un vínculo de interacción entre la fauna silvestre y los animales domésticos en el sitio, favoreciendo la potencial transmisión de patógenos en ambas direcciones. Se ha identificado la presencia de cuatro patógenos de interés zoonótico tanto en perros de playa como en perros domésticos en las comunidades aledañas y de los cuales actualmente se investiga la dinámica epidemiológica para identificar si éstos son de origen doméstico o de la fauna silvestre.

Si bien los impactos de los perros de libre rango en el Santuario Playa Morro Ayuta han sido claramente identificados se mantiene la pregunta: ¿Cómo solucionar esta situación? Un problema tan complejo como el de la sobrepoblación canina requiere de la implementación de un protocolo integral y a nivel local que contemple: a) Generación de conocimiento, realizar la documentación y diagnóstico de la situación, identificando las causas del problema, las localidades de origen de los perros, la percepción social del problema y los actores clave para su atención a nivel comunitario, ejidal, municipal e incluso estatal. La generación de vínculos interinstitucionales acompañados de la información veraz, clara y concisa favorece la integración de más actores para el establecimiento de soluciones a corto, mediano y largo plazo; b) Educación ambiental, la socialización de las consecuencias de la tenencia irresponsable de animales de compañía permite a los pobladores conocer de primera mano los impactos de los perros de libre rango sobre su propia comunidad y en los ecosistemas circundantes. Utilizar a las tortugas como especie bandera permite sensibilizar a niños y

jóvenes de nivel primaria y secundaria acerca de los cuidados básicos y elementales para con sus perros; c) Control de individuos, la disminución de perros domésticos y de libre rango mediante la implementación de campañas de esterilización gratuitas en las comunidades, así como el incentivar la cultura de adopción y cuidado de los animales. Es importante recalcar que en ocasiones se requiere el control de perros ferales, los cuales, posterior a una evaluación etológica, haya sido determinado que no pueden ser reintegrados a la vida domiciliada, previa autorización de las autoridades competentes; d) Capacitación, se requiere la capacitación constante del personal involucrado en cada una de las actividades para asegurar la adopción del programa por parte de la comunidad. La formación de capital humano local y la conformación de una brigada que desarrolle el programa a nivel local permitirá contar con resultados favorables y la disminución paulatina de perros en playa; e) Estrategia de financiamiento, se deben asegurar recursos económicos que permitan sostener el programa al menos en un mediano plazo, esto debido a que la interrupción de las actividades facilita el restablecimiento de la población de perros en un corto tiempo.

La implementación de este programa integral y estructurado como lo ha sido en el Santuario Playa Morro Ayuta, ha permitido disminuir drásticamente la población residente de perros en playa. Evidencia de esto es la reaparición de depredadores nativos en el sitio, como lo son el yaguarundi, el ocelote y el coyote, así como los avistamientos cada vez más frecuentes de especies presa: venado cola blanca, pecarí de collar y conejo de monte. El arduo trabajo de concientización en las comunidades ha permitido visibilizar la problemática y motivar, a través del empoderamiento comunitario, la adopción de medidas de autogestión en el tema de los perros, mediante la propuesta de reglamentos internos.

El manejo de poblaciones de perros de libre rango es un tema delicado debido a las implicaciones ecológicas, éticas y legales que implica, sin embargo, es prioritaria la inclusión y participación de la sociedad en la creación de alternativas en pro de la conservación de sus ecosistemas.



Perro de libre rango caminando por el matorral costero, captura por cámara trampa en el Santuario Playa Morro Ayuta, Oaxaca.
Fotografía: Ricardo Rodríguez-Medina.

Therya *ixmana*, 2025, Vol. 4(3):160-162

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos el apoyo financiero y logístico otorgado por COSTASALVAJE a Ciencia y Comunidad por la Conservación A.C. para el desarrollo de las actividades, así como la participación del personal del Santuario Playa Morro Ayuta. Agradecimientos especiales al M. en C. H. Guzmán Pacheco, Biól. L. Rojas Sánchez y Biól. G. González Padilla por su labor en la zona y compromiso al programa. Finalmente agradecemos a todos los pobladores de las comunidades de Río Seco, Paja Blanca, Tapanalá y El Coyul por su apoyo y disposición.

LITERATURA CONSULTADA

- Bergman, D., S. Breck, y S. Bender. 2009. Dogs gone wild: Feral dog damage in the United States. USDA National Wildlife Research Center-Staff 1:177-183.
- Gil, G. *et al.* 2018. Diagnóstico y protocolo para una adecuada gestión canina dentro de la Tercera sección del Bosque de Chapultepec. Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México, México.
- Rodríguez-Medina, R. y H. Guzmán-Pacheco. 2021. Programa de manejo de poblaciones caninas (ferales y de libre rango) en playa Morro ayuta, Oaxaca (fase 1). Ciencia y Comunidad por la Conservación A.C. - COSTASALVAJE, Oaxaca, México. Disponible en ricardorodriguezmed@gmail.com.
- Smith, L. *et al.* 2019. The effectiveness of dog population management: A systematic review. *Animals* 9:1020.

Sometido: 20/may/2025.
Revisado: 26/may/2025.
Aceptado: 12/jun/2025.
Publicado: 17/jun/2025.

Editor asociado: Dr. Eduardo Felipe Aguilera-Miller.